

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto simplificado, precio.

OBJETO

Apertura archivo electrónico único, Admisión/exclusión de licitadores, y en su caso, Valoración de ofertas y Propuesta de Adjudicación del contrato de Servicio de transporte terrestre de viajeros para las actividades socioculturales y de ocio dirigidas a los vecinos del Distrito Cerro-Amate y de los Planes integrales de Tres Barrios-Amate, Su Eminencia y Palmete en 2026.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

----- D. Francisco de Paula Estévez García (Vocal por la Secretaría General).

---- D^a Rocío Guerra Macho (P.S. del Interventor General del Ayuntamiento).

---- D^a Ana Bonilla Muñoz (Jefa de Servicio de Juventud).

---- D^a Isabel González Romero (Jefa de Sección de Gobierno Interior).

---- D. Diego Gómez García (Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes).

---- D^a Francisca Moreno Batanero (Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales)

Secretaria:

---- D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03/02/2026.

Sevilla, a 30/01/2026.

HORA: 09:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Ayuntamiento de Sevilla.


ACTO PRIVADO

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se ha presentado a la licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

EMPRESAS PRESENTADAS

1. EMPRESA MONFORTE S.A.U. (CIF A15019243) el día 05/02/2026 a las 11:51h.
2. AUTOCARES LACT S.L. (CIF B41047903) el día 18/02/2026 a las 12:44h.
3. AUTOCARES BARRERO S.L (CIF B41404310) el día 19/02/2026 a las 07:21h.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP2PBEHDVRGJCUIBOID6OY	Fecha	04/03/2026 07:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP2PBEHDVRGJCUIBOID6OY	Página	1/3



4. ALONSO PÉREZ, S.L.

(CIF B41053513) el día 19/02/2026 a las 10:09h.

A continuación se procede al examen del archivo electrónico único presentado por dichas empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo II debidamente completado y firmado), por lo que se acuerda su admisión a la licitación de todas ellas.

A continuación se procede al examen de las ofertas presentadas; aplicando los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I del PCAP, resulta lo siguiente:

LICITADORES	CRITERIO ÚNICO OFERTA ECONÓMICA (100 puntos) LOTES	PUNTOS
EMPRESA MONFORTE S.A.U	LOTE 1: 7,06 %	30,68
	LOTE 2: 7,06 %	30,68
	LOTE 3: 7,06 %	30,94
	LOTE 4: 7,06 %	30,94
AUTOCARES LACT S.L.	LOTE 1: 14,01 %	60,88
	LOTE 2: 14,01 %	60,88
	LOTE 3: 14,01 %	61,39
	LOTE 4: 14,01%	61,39
AUTOCARES BARRERO S.L.	LOTE 1: 5,53 %	24,03
	LOTE 2: 5,53 %	24,03
	LOTE 3: 5,53 %	24,23
	LOTE 4: 5,53 %	24,23
ALONSO PÉREZ, S.L	LOTE 1: 11,10 %	48,24
	LOTE 2: 11,10 %	48,24
	LOTE 3: 10,20 %	44,70
	LOTE 4: 10,20%	44,70

De conformidad con lo previsto en el apartado 4 del Anexo I del PCAP por el que se rige la presente contratación, se comprueba que ninguna de las la ofertas económicas presentadas incurren en baja anormal o desproporcionada.

En consecuencia la Mesa de Contratación **RESUELVE**:

PRIMERO: Admitir a la licitación a los licitadores que a continuación se indican:

1. EMPRESA MONFORTE S.A.U
2. AUTOCARES LACT S.L.
3. AUTOCARES BARRERO S.L.
4. ALONSO PÉREZ, S.L

SEGUNDO: Clasificar las ofertas presentadas y no rechazadas por el siguiente orden decreciente:

LICITADORES	CRITERIO ÚNICO OFERTA ECONÓMICA (100 puntos) LOTES	PUNTOS
AUTOCARES LACT S.L.	LOTE 1: 14,01 %	60,88
	LOTE 2: 14,01 %	60,88
	LOTE 3: 14,01 %	61,39
	LOTE 4: 14,01%	61,39
ALONSO PÉREZ, S.L	LOTE 1: 11,10 %	48,24
	LOTE 2: 11,10 %	48,24
	LOTE 3: 10,20 %	44,70
	LOTE 4: 10,20%	44,70

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP2PBEHDVRGJCUIBOID6OY	Fecha	04/03/2026 07:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP2PBEHDVRGJCUIBOID6OY	Página	2/3



EMPRESA MONFORTE S.A.U	LOTE 1: 7,06 %	30,68
	LOTE 2: 7,06 %	30,68
	LOTE 3: 7,06 %	30,94
	LOTE 4: 7,06 %	30,94
AUTOCARES BARRERO S.L.	LOTE 1: 5,53 %	24,03
	LOTE 2: 5,53 %	24,03
	LOTE 3: 5,53 %	24,23
	LOTE 4: 5,53 %	24,23

TERCERO: Proponer la adjudicación del contrato a la empresa clasificada en primer lugar teniendo en cuenta el porcentaje de baja ofertado:

LOTE 1: AUTOCARES LACT S.L. (CIF B41047903)
 LOTE 2: AUTOCARES LACT S.L. (CIF B41047903)
 LOTE 3: AUTOCARES LACT S.L. (CIF B41047903)
 LOTE 4: AUTOCARES LACT S.L. (CIF B41047903)

CUARTO.- Requerir con esta fecha a la empresa AUTOCARES LACT S.L. para que presente la documentación previa a la adjudicación del contrato, prevista en el apartado 10.4 (Documentación previa a la adjudicación) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscribe la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWP2PBEHDVRGJCUIBOID6OY	Fecha	04/03/2026 07:55:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWP2PBEHDVRGJCUIBOID6OY	Página	3/3

